

Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS) Región Veracruz

Acta de Reunión del H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico

En la Ciudad de Veracruz, Ver. Siendo las 12:15 horas del día diez de octubre del dos mil veintitrés, el Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS) Región Veracruz, en sesión extraordinaria en la sala de Juntas del CESS, Dr. José Manuel Hurtado Capetillo Coordinador del CESS. De conformidad con lo que establece el Título II, Capítulo VIII; artículos 70, 77 y 78 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; Título V, Capítulo II, Sección segunda, artículo 95, fracción VII del Estatuto General; de la Universidad Veracruzana, basándose en la convocatoria del 9 de octubre del dos mil veintitrés estando presentes: Dra. Mara Elisa Salazar Calderón, Dra. Allexey Martínez Fuentes y el Investigador Vanihamin Domínguez Meléndez, para el siguiente orden del día:

Carmen Serdán No. 147 Esq. Fco. J. Mina C.P. 91700, Veracruz, México

> Teléfono (229) 9-32-49-78

CALCI

Conmutador (229)7-75-20-00 Ext. 26553 PÁGINA WEB: http://www.uv.mx/veracr uz/



1. Evaluar el perfil de la Plaza 28294 de acuerdo a las necesidades del Centro y lineamientos de extensión de los servicios.

2. Asuntos generales.

Inicia la reunión el Dr. José Manuel Hurtado Capetillo siguiendo el orden del día, la propuesta es establecer el perfil de la Plaza 28294 IOD. El Técnico Académico actualmente ocupado por el Área Médica es: Licenciado en Medicina, con Especialidad en Medicina Familiar, preferentemente Maestría o Doctorado en área afín a los Servicios de Salud con Experiencia profesional en la prestación de Servicios Clínicos y la propuesta es: Licenciado en medicina con especialidad en medicina familiar, preferentemente maestría o doctorado en área afín de las ciencias de la salud con experiencia en la coordinación de consulta externa de área médica.

La Mtra. Allexey Martínez Fuentes señala que el perfil pueda ser abierto al área de ciencias de la salud y todos puedan tener la oportunidad de presentar sus CV y ser evaluados de acuerdo a la convocatoria ya que de esta forma puede formar parte de algunas de las áreas del CESS, sin embargo, el Dr. Hurtado señala que de acuerdo con el tipo de contratación que tienen algunas áreas, el proponer un perfil médico permite garantizar un profesional de la salud para la extensión de los servicios de medicina. De acuerdo al análisis efectuado por el H. Órgano equivalente a Consejo Técnico y estando de acuerdo los integrantes queda aprobado por mayoría de 3 votos el nuevo perfil propuesto para la plaza 28294. No habiendo asuntos generales finaliza la sesión a las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 10 de octubre de dos mil veintitrés. Firmando los presentes que en ella intervinieron.

Integrantes del H. Órgano equivalente a Consejo Técnico

75-	All the second s
DR. VANIHAMIN DOMÍNGUEZ MELÉNDEZ	DRA. MARA SALAZAR CALDERON
	Jan S
DR. JOSÉ MANUEL HURTADO CAPETILLO	DRA. ALLEXEY MARTINEZ FUENTES